

# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
CALDERA

NUMERO DE PERMISO
152
23.11.2012
ROL S.I.I
911-002

REGIÓN :

URBANO       RURAL

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 422 / 22.11.2012
- El Certificado de Informaciones Previas N° 309 de fecha 03.08.2012
- El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

**RELEVVO:**

Se otorga permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 12,01 M2) PE N° 16/2007  
(especificar)

en el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE LA PIÑA  
N° 806 Lote N° 2 manzana G localidad o loteo VILLA ALTOS DE ATACAMA  
URBANO sector \_\_\_\_\_  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

Se deja constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)

Se otorga el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
**ARTICULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION**  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : \_\_\_\_\_

Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<u>OLGA CELINDA TAPIA REYNUABA</u>	<u>11.933.551-5</u>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<u>TCSA CONSULTORA LIMITADA</u>	<u>76.596.820-8</u>		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<u>CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN</u>	<u>13.211.930-9</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		12,01 M2 (D-5)			
DERECHOS MUNICIPALES			%	1.5%	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
IMPORTE DESIGNADO AL INGRESO			(-)	\$	
TOTAL PAGO				5.108	
INGRESO MUNICIPAL	Nº	462	FECHA	23.11.2012	
FECHA DE PAGO	Nº		FECHA		

(SOLAMENTE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
   
 \*
   
 FIRMA Y TIMBRE

